



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	273	
Fecha	31/01/2024	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
FILA_1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 1	Hallazgo No. 1- Adquisición de bienes y servicios y Fiestas y Actividades. Administrativa Con Presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal (ADF). Cuantía COP \$8.500.000.	Contratos, Ordenes y Compromisos No.136 y 137 de 2021 y 120 de 2022 pagados con recursos públicos y que, de acuerdo al criterio del ente de control, no se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas, de acuerdo a la destinación establecida por el artículo 166 del Decreto Ley 019 de 2012, daños establecidos en el artículo 6 de la Ley 610 de 2000.	Dando alcance a las conclusiones de la CGR con comunicación 2024IE0039677 de abril 11 de 2024, la Camara de Comercio de San José no hará uso de los recursos públicos en actividades relacionadas con el hallazgo No. 1, aspecto 2. "actividades de bienestar laboral, motivación e incentivos a los empleados de la CCSJ, hasta no se elabore e implemente una política.	Elaborar una política que reglamente las actividades contempladas en el Programa de Bienestar Social, laboral e incentivos de la CCSJ, con el fin de corregir el aspecto 2. del hallazgo No.1, "actividades de bienestar laboral, motivación e incentivos", incidencia de tipo administrativo.	Comunicados, Mesas De Trabajo	3	2023/09/02	2025/12/31	68	0	Con comunicación 2024IE0039677 de abril 11 de 2024 la CGR dio respuestas a las CCSJ-100-27-64 oficio 011 de fecha 10 de agosto 2023 y CCSJ-100-27-64 oficio 012 del 23 de agosto 2023, mediante la cual determinan que se preserva el hallazgo 1 en los mismos términos que fueron redactados.	

2	FILA_2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 2	Hallazgo No. 2. Manual de Procedimientos para las compras y contratación de la Cámara de Comercio de San José. Administrativo (A).	Manual de Procedimientos para las compras y contratación con vacíos y deficiencias en los procesos de selección de contratistas, ejecución y supervisión de los objetos contractuales. No se tengan reglas claras de selección y que no cuente con las garantías de que las actuaciones sean desarrolladas de conformidad con los principios de transparencia, igualdad, moralidad, entre otros.	Actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación de la Cámara de Comercio de San José.	La Cámara de Comercio san José, realizara mesas de trabajo para la actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación	Manual de procedimiento para las compras y contratación actualizado	1	2023/07/12	2023/09/30	11	40	Durante la vigencia 2023 en mesas de trabajo, se realizó la modificación del Manual de Contratación de la CCSJ con fecha 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante la auditoria de cumplimiento vigencia 2021-2022 de la CGR.
	FILA_3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 3	Hallazgo No 3. - Aportes a la Seguridad Social. Administrativo y Presunta incidencia Disciplinaria. (AD)	Deficiencias en la labor del supervisor, puesto que le corresponde a la cámara, realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre el cumplimiento del contrato y las obligaciones pactadas por las partes; generándose incumplimiento de las actividades encomendadas a las entidades contratadas y una presunta evasión al Sistema Integrado de Seguridad Social.	Fortalecimiento al manual de procedimiento para pagos	La Cámara de Comercio san José, fortalecerá el manual de procedimientos para pago la exigencia obligatoria de todo contratista, el pago de la seguridad social al momento de la presentación de la cuenta de cobro, aun así, conociendo lo establecido en el artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016	Manual de procedimiento para pagos fortalecido	1	2023/07/12	2023/09/30	11	100	Se realizó actualización al manual de procedimiento de pagos con fecha del 30 de septiembre 2023.
4	FILA_4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 4	Hallazgo No. 4- Elementos contrato 006 de 2021. Administrativo (A).	Hallazgo administrativo por incumplimiento a los principios establecidos en el artículo 3 del decreto 403 de 2020. En especial de Eficacia, Se observó que el TV KALLEY 32 PULGADAS 81 CM FULL HD objeto de la observación fue reparado y se encuentra en funcionamiento, a este bien no se le realizó	Fortalecer las capacidades de los empleados de la cámara de comercio con una capacitación para procurar el adecuado manejo y uso efectivo de los activos.	La Cámara de Comercio san José, realizara una capacitación para los responsables del manejo de activos.	Una capacitación	1	2023/07/12	2023/12/31	23	100	La Cámara de Comercio san José, realizó capacitación al personal responsables del manejo de activos y a su vez entregó folleto con la información sobre el manejo y responsabilidades de los activos a cada uno de los

					una custodia y salvaguarda adecuada para este tipo de bienes (electrónico).									colaboradores de la Cámara.
	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 5	Hallazgo No. 5. Contrato de Arrendamiento No. 1 de 2022. Administrativa con Presunta incidencia Disciplinaria (AD).	Se denota deficiencias en la labor de planeación y revisión en la etapa precontractual y que afecta la etapa contractual o de ejecución; generándose un incumplimiento del artículo 26 de la Ley 1393 de 2010 y artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 de 2016.	Se realizará la Actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación de la Cámara de Comercio de San José. En el cual se fijará los procedimientos pertinentes que garanticen la debida planificación, verificación, contratación y seguimiento a los contratos de arrendamiento realizados por la Cámara de Comercio.	La Cámara de Comercio san José, realizara mesas de trabajo para la actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación	manual de procedimiento para las compras y contratación actualizado	1	2023/07/11	2023/09/30	11	40	Durante la vigencia 2023 en mesas de trabajo, se realizó la modificación del Manual de Contratación de la CCSJ con fecha 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante la auditoria de cumplimiento vigencia 2021-2022 de la CGR.
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H 6	Hallazgo No. 6 Actas de verificación de cumplimiento (A).	No se evidencia en las actas de verificación de cumplimiento o informe de supervisión los registros que demuestren las condiciones óptimas de recibo de los bienes y elementos suministrados por parte de los contratistas. Puesto que la cámara debe proteger los recursos de la organización, buscando una adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten.	Se incluirá dentro de la actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación, la realización de actas de verificación de los elementos y bienes adquiridos por la cámara de comercio.	La Cámara de Comercio san José, realizara mesas de trabajo para la actualización del Manual de Procedimientos para las compras y contratación	manual de procedimiento para las compras y contratación actualizado	1	2023/07/11	2023/09/30	11	40	Durante la vigencia 2023 en mesas de trabajo, se realizó la modificación del Manual de Contratación de la CCSJ con fecha 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante la auditoria de cumplimiento vigencia 2021-2022 de la CGR.